

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



SÍLABO

ASIGNATURA : DEONTOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL

SEMESTRE ACADÉMICO : 2024 A

DOCENTE : Mg. DANIEL D. MORAN SALAZAR

Abog. VICTOR R. ARRUNATEGUI ALDANA

Abog. ROBERT ZAPATA VILLAR

CALLAO, PERÚ

2024 A

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Asignatura : Deontología y Etica Profesional
1.2. Código : 506
1.3. Carácter : Electivo
1.4. Requisito (Nomb. y cód.) : 410
1.5. Ciclo : X
1.6. Semestre académico : 2024-A
1.7. N° horas de clases : 4 horas semanales
1.8. N° de créditos : 3
1.9. Duración : 17 semanas
1.10. Docentes : Mg. Daniel D. Moran Salazar
ddmorans@unac.edu.pe
Abog. Victor R. Arrunategui
vrarrunateguia@unac.edu.pe
Abog. Robert Zapata Villar
rrzapata@unac.edu.pe
1.11. Modalidad : Presencial

II. SUMILLA

La asignatura de Deontología y Etica Profesional pertenece al área de de especialidad, es de naturaleza Teórico-Práctico y obligatorio. Tiene como propósito que el estudiante identifique los valores reflejados en sus propios sentimientos y formar actitudes morales para la toma de sus decisiones como profesional y como hombre ciudadano.

La asignatura comprende las siguientes unidades didácticas:

- I. La axiología, ontología y filosofía de la sociedad .
- II. Las decisiones morales y amorales. La verdad y la falsedad en el ejercicio de la profesión.
- III. La importancia de la práctica de valores en la integración y desarrollo de la sociedad.
- IV. La moralidad en los distintos campos del saber humano. La ética y el ejercicio profesional. Principios éticos.

III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO

3.1. Competencia General

CG1. Comunicación

Transmite información especializada para los efectos de conocer los principios éticos que debe tener el profesional de la especialidad , con la finalidad de conocer difundir conocimientos morales relacionados con el campo profesional.

CG2. Trabaja en equipo

Trabaja en equipo para el logro de las competencias planificadas, de manera colaborativa; debatiendo y respetando las ideas de los demás, así como asumiendo los acuerdos y compromisos del equipo de trabajo.

CG3. Pensamiento crítico

Resuelve problemas jurídicos medio ambientales, plantea alternativas y toma decisiones, para el logro de los objetivos propuestos; mediante un análisis reflexivo de situaciones diversas con sentido crítico y autocrítico y asumiendo la responsabilidad de sus actos.

3.2. Competencia específica

La presente asignatura permitirá al estudiante de Ciencias Económicas desarrollar habilidades de mejora en su desempeño académico cumpliendo los principios deontológicos.

IV. CAPACIDADES

Verbo de Acción + Objeto de actuación o Tema +Condiciones de realización + Finalidad

- Reconoce la relación entre las ciencias económicas y el desempeño profesional en las actividades profesionales, a nivel nacional, regional y local, con la finalidad de formular y aplicar acciones concretas correctas en el campo de la economía.
- Identifica y aplica correctas decisiones profesionales en el campo económico, siendo de vital importancia inculcar las actitudes morales del empresariado, los trabajadores y el Estado.
- Analiza de forma crítica los valores, actitudes morales y deontológicas de las estructuras dirigenciales del Estado, formadores de cuadros gestores y profesionales de alta competitividad de la especialidad .

V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: LA AXIOLOGÍA, ONTOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA SOCIEDAD .			
Inicio: 01.04.2024		Término: 28.04.2024 (4 SEMANAS)	
LOGRO DE APRENDIZAJE Capacidad: 1. Capacidad de diferenciar las definiciones sobre Deontología y Ética analizando las más rigurosas. Aplica las definiciones de mayor rigor científico al comportamiento individual y social.			
Producto de aprendizaje: 1.Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico “Ética y Deontología”(Fernandez,A.) 2.Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico “Los paradigmas de fundamentación en la Ética Contemporánea”(Maliandi,R).			
No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 1 y 2	Clase introductoria: Explicaciones de los aspectos sustanciales y formales del silabo. Aspectos generales del curso a desarrollar en el semestre. Definición de conocimiento humano. Niveles del conocimiento humano.	Identifica los aspectos a evaluar desde los aspectos sustanciales como formales. Identifica los aspectos históricos sobre el conocimiento humano y sus niveles respondiendo con precisión las interrogantes formuladas.	Cuestionario y rúbrica
SESIÓN 3 y 4	Definición de ética, moral y Deontología.	Determina la naturaleza de estas definiciones en relación a los problemas éticos y económicos. Identifica y diferencia los conceptos materia de análisis, exponiendo casos concretos sujetos a un análisis crítico.	Cuestionario y rúbrica
SESIÓN 5 y 6	Análisis de las doctrinas éticas más representativas de la cultura griega: Presocrático, Sócrates, Platón, Aristóteles, Epicuro, Estoicismo. La Iglesia Cristiana Medieval, San Agustín y Santo Tomás de Aquino.	Distingue las doctrinas éticas de los filósofos antes citados, dentro del contexto actual económico y político. Determina las falencias e inconsistencias de estas doctrinas, y su relación y puntos de coincidencia.	Cuestionario y rúbrica
SESIÓN 7 y 8	Análisis de las doctrinas éticas más representativas del mundo moderno y contemporáneo: Adam Smith, Stuart Mill, Nietzsche, Kant, Hegel, Marx y Sartre.	Distingue las doctrinas éticas de los filósofos antes citados, dentro del contexto actual económico y político. Determina la importancia de la doctrina ética del mundo moderno y contemporáneo en la economía.	Cuestionario y rúbrica
	Primera práctica calificada		

Unidad 2: II. LAS DECISIONES MORALES Y AMORALES. LA VERDAD Y LA FALSEDAD EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.	
Inicio: 29.04.2024	Término: 26.05.2024 (4 SEMANAS)
LOGRO DE APRENDIZAJE -Capacidad de identificar las decisiones morales y amorales. Distinguir la verdad y la falsedad en el	

ejercicio de la profesión .

Producto de aprendizaje:

- 1.Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico “Los valores y su camino hacia la axiología. un aporte para las universidades”(Gilson,N.)
- 2.Informe de Elaboración colaborativa del Proyecto de Investigación Formativa

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
02.05.23	FECHA MAXIMA PARA EL PRIMER INGRESO DE NOTAS		
SESIÓN 9-10	Definición de axiología. La teoría de los valores y su importancia, dentro de una perspectiva ética, económica y política.Decisiones morales y amorales.	Aplica las definiciones axiológicas en el contexto social del estudiante. Critica los valores éticos de los discentes en el ambiente social y universitario.	Cuestionario y rúbrica
SESIÓN 11-12	Definición de normas éticas sociales y jurídicas. Diferencias y semejanzas y su aplicación en contexto social, económico y político	Valora la comprensión de estas definiciones. Discrimina las funciones de normas éticas sociales y jurídicas	Cuestionario y rúbrica
SESIÓN 13-14	El fenómeno de la globalización y su impacto ético económico y político en la sociedad.	Analiza la globalización en conexión con la ética, la economía y la política. Aprecia las ventajas y desventajas de ética de la globalización.	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 15-16	Elaboración colaborativa de Proyecto de Investigación Formativa del Temario del Curso		Rúbrica
26.05.2024	Hasta el 26 Mayo 2024 SEGUNDO INGRESO DE NOTAS		

Unidad 3: LA IMPORTANCIA DE LA PRÁCTICA DE VALORES EN LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

Inicio: 27.05.2024 Término: 07.07.2024 (6 SEMANAS)

LOGRO DE APRENDIZAJE

Capacidad: Reconocer la importancia de la práctica de valores en la integración y desarrollo de la sociedad ,con la finalidad de tener modelos empresariales mas justos y estables en beneficio de la sociedad, siendo de vital importancia la participación del empresariado, los trabajadores y el Estado.

Producto de aprendizaje:

- 1.Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico “Derechos humanos y constitución: la paradoja silenciosa”(Ugaz V.,L)
- 2.Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico “La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados”(Martinez H.,R)

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 17-18	Definición y clasificación de los derechos humanos. Su sentido ético. El estado peruano y los derechos humanos.	Diferencia lo que significa un problema de Derechos Humanos con un problema ético. Reconoce los problemas éticos relacionados a los derechos humanos	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 19-20	Definición de funcionario y servidor público. Ley del código de ética de la función pública en el contexto económico y político del país.	Aplica los principios del código de ética de la función pública. Diferencia un problema ético de la función pública con la de un servidor privado.	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 21 y 22	Definición de delitos cometidos por funcionarios públicos, según el Código Penal y su connotación ética. El fenómeno de la corrupción de los funcionarios públicos y su implicación ética y económica.	Identifica las normas penales aplicables al caso de delitos y su contenido ético. Identifica los aspectos negativos de la corrupción Pública y privada en el Perú.	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 23-24	Define y explica la ética económica y empresarial y sus externalidades económicas y políticas.	Identifica las causas y consecuencias del impacto de la ética económica y empresarial en la economía del país.	Cuestionario y rubrica
SESIÓN 25-26	Ética y género. Definición de género. La ideología de género. La igualdad de género.	Identifica la relación existente entre ética y género y su impacto en la sociedad	Cuestionario y rubrica
23.06.2024	TERCER INGRESO DE NOTAS		
SESIÓN 27 y 28	Define la ética universitaria. La ética del docente y discente universitario a partir de la nueva Ley Universitaria y Estatuto de la UNAC y otros.	Identifica las causas y consecuencias del fomento de valores éticos en la Universidad.	Cuestionario y rubrica

Unidad 4: IV. LA MORALIDAD EN LOS DISTINTOS CAMPOS DEL SABER HUMANO. LA ÉTICA Y EL EJERCICIO PROFESIONAL. PRINCIPIOS ÉTICOS.

Inicio: 08.07.2024 Término: 21.07.2024 (3 SEMANAS)

LOGRO DE APRENDIZAJE

Capacidad: Análisis crítico sobre el desempeño ético de las profesiones ,la ética en los grupos de trabajo y alta dirección.Desarrollo de valores morales en su futuro entorno laboral

Producto de aprendizaje:

1. Mapa conceptual, con análisis crítico de artículo científico “Ética personal y profesional: la Economía y los economistas”(Vega C.,M).
- 2.Informe Final de Elaboracion Colaborativa de Proyecto de Investigación Formativa

No. Sesión Horas Lectivas	Temario/Actividad	Indicador de logro	Instrumento de evaluación
SESIÓN 29-30	¿Qué son las profesiones? Definición de profesión. Objeto de cada profesión. El ethos profesional como fenómeno social. Análisis de los fines profesionales según los perfiles de cada profesión. Ética Profesional. Concepto y características. ¿Qué es un dilema moral? Análisis de dilemas morales en las distintas profesiones. ¿Qué son los códigos de ética?	Analiza y aplica con certeza los fines profesionales de su especialidad. Conoce los principios básicos del Código de Ética del Economista en el Perú.	Cuestionario y rúbrica.
SESIÓN 31-32	Presentación colaborativa de Informes de Proyectos de Investigación Formativa del Temario del Curso		Lista de Cotejo
21.07.2024	CUARTO INGRESO DE NOTAS a más tardar el 21.07.2024		

VI METODOLOGIA

La Universidad Nacional del Callao, institución educativa de alto nivel educativo del Perú, licenciada por la SUNEDU, mediante Resolución N° 171-2021-SUNEDU de fecha 24.12.2019 tiene como fin supremo la formación integral de estudiantes universitarios, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; aplicando el Modelo Educativo que implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula los componentes transversales del proceso de enseñanza-aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tienen como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad de que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Vice Ministerial N° 085-20202-SUNEDU y otras normas dictadas por el gobierno Central y dadas las circunstancias de cambio adoptara las tecnologías virtuales en tanto dichos medios tecnológicos impulsen el aprendizaje conectivista que nos ha permitido visualizar la declaratoria de la situación

emergencia sanitaria.

Las estrategias metodológicas para el desarrollo de las sesiones teóricas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

6.1.- Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videos)

La modalidad síncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

- Clases dinámicas e interactivas (virtuales y presenciales), el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.
- Talleres de aplicación (virtuales): el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.
- Tutorías (virtuales y presenciales): Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del estudiante en todo nivel.

6.2.- Herramientas metodológicas de modalidad asincrónica

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- Portafolio de evidencias digitales: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- Aula invertida
- Retroalimentación
- Aprendizaje basado en problemas.

- Mapas conceptuales y análisis crítico.
- INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa.

Redacción de ejemplo: se promueve la búsqueda de artículos de investigación que sirven para elaborar una monografía sobre la aplicación de las herramientas de la investigación en Ingeniería Ambiental. La exposición grupal de dicho trabajo permitirá conocer el nivel de desarrollo de las habilidades investigativas que ha logrado el estudiante. (Sólo si corresponde a la asignatura).

PROGRAMACIÓN DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

A los alumnos del décimo ciclo se encuentra programado que deben elaborar un proyecto de investigación sobre un contenido de la asignatura, que lo desarrollarán cada semana del semestre, cuyo resultado será supervisado y evaluado dentro de determinados parámetros: CIF tema de investigación escogido por los alumnos y que será desarrollado durante el presente semestre.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Actividades	Unidad I		Unidad II					8	Unidad III		Unidad IV						
		Semanas		Semanas						Semanas								
		1	2	3	4	5	6	7		9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	Título del Proyecto de Investigación	X	X															
2	Planteamiento del Problema de Investigación			X	X													
3	Objetivos y alcances de la Investigación					X	X											
4	Importancia y Justificación de la Investigación								X	X								
5	Antecedentes técnicos y datos vinculados a la investigación, precisa fuente bibliográfica.										X	X						
6	Formulación de hipótesis										X	X						
7	Metodología para contrastación y demostración de hipótesis												X	X				
8	Presentación proyecto de investigación y sustentación													X	X			
Examen Parcial																		
Examen Final																		
Examen Sustitutorio																		

Los criterios de evaluación continua son los siguientes:

	Criterio	Nivel máximo posible a lograr	Nivel efectivo logrado
1	El título del proyecto de investigación tiene una significación clara y concisa.	2	
2	El planteamiento del problema se da en forma de una pregunta, de manera que el objeto científico al cual se refiere aparece debidamente involucrado.	3	
3	Se precisa el propósito de la investigación (descomponer el objetivo general en tantos objetivos específicos), y los alcances de la investigación (precisa el tipo de investigación en concordancia con el enunciado del problema precisando que sector se verá beneficiado de los resultados).	3	
4	Especifica el aporte científico de la investigación y esclarece el valor de la investigación.	3	
5	Precisa las leyes, principios y teorías científicas que han de servir de fundamento de la investigación relacionándolos con trabajos de investigación anteriores.	3	
6	Formula hipótesis que permite la solución al problema planteado vinculada con el objetivo de la investigación.	4	
7	Precisa el tipo de muestra que se ha utilizado, así como los procedimientos para contrastar las hipótesis, ha aplicado técnicas estadísticas.	2	
	TOTAL	20	

- **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Proyectos alineados a la problemática social mediante los entregables de acuerdo a cada asignatura según el programa académico y de acuerdo al proyecto de responsabilidad social de la Facultad.

VII. MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS DE INFORMACIÓN	MATERIALES DIGITALES
Computadoras	Diapositivas de clase
Plataforma virtual	Texto digital
Internet	Videos
Correo Electrónico	Tutoriales
	Página Web
	Artículos científicos
	Gestores Bibliográficos

VIII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO

Evaluación diagnóstica: se debe realizar al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso. Se sugiere un cuestionario en base al banco de preguntas. No es considerada en el promedio de la asignatura.

Evaluación formativa: es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje. Para garantizar el desarrollo de competencias, se sugiere usar recursos e instrumentos mixtos-cuantitativos y cualitativos.

Se debe trabajar en base a productos, como proyectos, análisis de casos, portafolios, ensayos, recursos audiovisuales, informes, guías, entre otros. Además, se sugiere usar como instrumentos de evaluación, las rúbricas, listas de cotejo, fichas de indagación, fichas gráficas, instrumentos de evaluación entre pares, entre otros.

Evaluación sumativa: se establece en momentos específicos, sirve para determinar en un instante específico, el nivel del logro alcanzado, por lo general se aplica para determinar el nivel de conocimientos logrados. Para este tipo de evaluación, se aplica mayormente **cuestionarios y pruebas objetivas en cualquier formato**. Se sugiere usar en un porcentaje mínimo dado que solo permiten la medición cuantitativa de los conocimientos.

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades. Se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro de aprendizaje, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. **Habrán tantas notas parciales como unidades tenga la asignatura.** La nota final de la asignatura se obtiene promediando las notas de las unidades, donde se incluirán las calificaciones de la investigación formativa, así como la responsabilidad social.

En cumplimiento del modelo educativo de la universidad, el sistema de evaluación curricular del sílabo, consta de cinco criterios (Según Resolución N° 102-2021-CU del 30 de junio del 2021, modificatoria de la Resolución N° 150-2018-CU).

- a) Evaluación de conocimientos 40% (Parcial, final y prácticas calificadas)
- b) Evaluación de procedimientos 30% (laboratorios, trabajo de campo) de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.
- c) Evaluación actitudinal 10%.
- d) Evaluación de investigación formativa 15% (concretada en el producto acreditable)
- e) Evaluación de proyección y responsabilidad social universitaria 5%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La ponderación de la calificación (de acuerdo a lo establecido en el sistema de evaluación de la asignatura)

será la siguiente:

CRITERIO DE EVALUACIONES			Pesos y Coeficientes
a	Evaluación de Conocimientos	practicass Calificadas (promedio) (P1)	10%
		Examen Parcial (EP)	15%
		Examen Final (EF)	15%
b	Evaluación de Procedimientos	Promedio de los controles de lectura, dictados, así como trabajos encargados en clase. (P2)	30%
c	Evaluación Actitudinal	Participación en Clase y Actitud (EAZ)	10%
d	Evaluación de Investigación	Investigación Formativa (IF)	15%
e	Evaluación de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	Presentación de trabajo (RS)	5%

$$NF = P1*0.10+EP*0.15 + P2*0.30 + EAZ*0.10+ IF*0.15 + RS*0.05+EF*0.15$$

REQUISITOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA

De acuerdo a los reglamentos de estudios de la Universidad Nacional del Callao, se tendrá a consideración lo siguiente:

- Participación activa en todas las tareas de aprendizaje.
- Asistencia mínima del 70%.
- La escala de calificación es de 0 a 20.
- El estudiante aprueba si su nota promocional es mayor o igual a 11.
- Asistencia se considera con la participación durante toda la sesión de clase.

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

IX. BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía Básica
2. Bibliografía de consulta complementaria

1. Bibliografía Básica

N°	AUTOR	TÍTULO	AÑO
01	CHAVEZ CALDERON, Pedro	Historia de las doctrinas filosóficas (3ra. Edición)	2004
02	MARIAS, Julian	Historia de la Filosofía	1993

03	KANT, Inmanuel	Critica de la Razón Práctica	2013
04	SAVATER, Fernando	Ética para Amador	2012
05	SAVATER, Fernando	Ética para la empresa	2015
06	GIUSTI, Miguel / TUBINO, Fido (Editores)	Debates de la Ética contemporánea	2007
07	AMARTYASEN	Desarrollo y Libertad	2000

2. Bibliografía de consulta complementaria

Nº	AUTOR	TÍTULO	AÑO
01	PLATON	Defensa de Sócrates	2009
	PLATON	Menor o de la virtud	2009
	PLATÓN	Criton o del deber	2009
02	ARISTÓTELES	Selección de textos: (Ética y Política, felicidad, el justo medio)	2015
03	RISIERI, Frondizi	¿Qué son los valores?	1958
04	STUART MILL, Jhon	El utilitarismo	1993
05	G.W.F. Hegel	Filosofía del Derecho	1939
06	SCHAFF, Adam	Filosofía del Hombre (Marx o Sartre)	1965
07	STIGLITZ, Joseph E.	El precio de la desigualdad	2012
08	NIETZSCHE, Friedrich	Así habló Zoroastro	1984
09	MAQUIAVELO, Nicolás	El Príncipe	1986
10	DESCARTES	Discurso del Método	1984
11	RIVERA PALOMINO, Juan	Filosofía y Globalización	2004

Bellavista, Marzo del 2024

Docente DANIEL D. MORAN SALAZAR

Docente VICTOR R. ARRUNATEGUI

Docente ROBERT R. ZAPATA VILLAR